

INFORME DE COMISARIO

**COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA GPA
TOURS**

2011

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Miembros del Directorio y Accionistas de COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA GPATOURS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.I.4.3.0014 R.O. 44, de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en calidad de Comisaria Principal de **COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA GPATOURS**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2011

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

La revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, incluye por tanto pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros. Revisión incluye el examen sobre base de pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también, la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, y el correspondiente estado de resultado, así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA GPATOURS**, al 31 de diciembre de 2011 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, de acuerdo a las transacciones registradas y actos administrativos realizados, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2011, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Eco. Soraya Altamirano
COMISARIO.

Cuenca, abril 20 del 2012

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA GPATOURS
BALANCE DE SITUACION
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA GPATOURS
AL 31 DE DICIEMBRE 2011

ACTIVO	PASIVO	
CORRIENTE	CORRIENTE	
Caja Bancos	Otras ctas y doc x c relacionados	3.576,85
CUENTAS POR COBRAR OTROS	Otras ctas y doc x c no relacionados	13,44
Credito Tributario		
	total pasivo corriente	3.590,29
total activo corriente	TOTAL PASIVO	3.590,29
ACTIVOS DIFERIDOS	PATRIMONIO	
gastos organización y constitución	Capital social	2.000,00
	Capital suscrito no pagado	(1.000,00)
	aportes futuras capital	10.000,00
	Perdida ejercicio	(3.586,15)
Total diferido	TOTAL PATRIMONIO	7.413,85
TOTAL ACTIVO	TOTAL PAS Y PATRIMONIO	11.004,14

COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA GPATOURS
BALANCE DE RESULTADOS
COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA GPATOURS
AÑO 2011

INGRESOS

	-
Ventas 0%	-
Ventas 12%	-
Aporte Ejecución Convenios	-

EGRESOS

GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.586,15
Sueldos	2.850,00
Beneficios sociales	380,58
Aporte less	346,27
Pagos otros servicios	9,30
	<hr/>
total costos y gastos	3.586,15
	<hr/>
Pérdida del ejercicio	(3.586,15)
	<hr/> <hr/>

1. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía, han sido debidamente conciliados con el registro contable, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

2. RELACIONES FINANCIERAS

A continuación y cumpliendo disposiciones legales, procedo al cálculo de las principales relaciones financieras que la Compañía refleja en sus estados financieros al 31 de Diciembre del 2011.

RATIOS DE LIQUIDEZ 2013

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{10.992,14}{3.590,29} = 3,06$$

Nos indica que por cada dólar que tengo por deuda, tengo 3,061 USD. Para solventar la misma.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Cte} - \text{Pasivo Cte} = 10.992,14 - 3.590,29 = 7.401,85$$

Este ratio en consecuencia del anterior nos indica el valor del capital que nos solventa la deuda.

RATIOS DE SOLVENCIA 2013

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo}}{\text{Total del Activo}} = \frac{3.590,29}{11.004,14} = 0,326$$

La razón de endeudamiento me indica el porcentaje de dependencia de deuda a terceras personas, con relación a deudas a propietarios

Según Resolución No. SC.DIC.C.11.815 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha nueve de noviembre del dos mil once bajo el No. 806 del Registro Mercantil, queda archivada la segunda copia de la escritura pública de **COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA GPATOURS**, con repertorio No. 8.776 con fecha 14 de noviembre del año dos mil once.

Al ser inicio de actividades de la compañía, los índices nos demuestran la razón corriente que por cada dólar en el pasivo o por pagar tiene 3,06 usd. y con capital de trabajo de \$7.401,85 usd. a corto plazo, el índice de endeudamiento en relación con terceros es del 0,326. Al ser inicio de actividades de la compañía no hay un movimiento normal del negocio,